ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL ☐		INFORME FINAL [X]	
Cuota Número 2			
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.2951-2026			
Nombre completo del contratista: JOSE LIBARDO MARIN VASQUEZ			
Documento de identificación: 16729846			
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIERREZ MAÑOSCA			
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN			
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaría de Fomento al Deporte y la Recreación de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP – 26005284.			
3.INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 12/sep/2026		Fecha terminación 31/oct/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($4.542.000)			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$4.542.000	$2.271.000	$2.271.000	$0

Información del pago de seguridad social: N/A

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1084728986 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823251048 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 07/oct/2026 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE 2026
Observaciones al informe financiero y contable: El/la contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de septiembre de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de octubre de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar	

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2951-2026

1. Apoyar el desarrollo de las acciones del programa institucional o estrategia asignada, mediante la ejecución de actividades, jornadas, encuentros, sesiones, eventos y demás espacios de intervención dirigidos a la población beneficiaria, de conformidad con el elemento PEP, los lineamientos técnicos establecidos y el objeto contractual.

- El contratista apoyó en la ejecución de actividades deportivas, recreativas y de acondicionamiento físico dirigidas a la población víctima del conflicto armado, en el marco del programa Poblaciones y Etnias, línea Víctimas del Conflicto, en la comuna 15. Las jornadas se llevaron a cabo en la cancha La 91, ubicada en el barrio Mojica, con personas adultas mayores; en la cancha Pascualito, barrio Comuneros I, con mujeres adultas; y en la Fundación PREDHESCA, barrio El Vallado, con niños, niñas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

y adolescentes. Durante estos espacios, orientó y acompañó las actividades lúdicas y pedagógicas, promoviendo la participación, la integración, los hábitos de vida activa y el bienestar integral de la población beneficiaria, con una cobertura superior a 200 personas.

- El contratista organizó y programó las jornadas deportivas, recreativas y de actividad física previstas para el mes de octubre de 2026, registrando la información correspondiente en el formato F010, conforme a los lineamientos técnicos establecidos para la ejecución de las actividades contractuales. Asimismo, incorporó los registros y documentos de soporte en el Drive institucional, dentro del Sistema de Gestión de la Calidad, con el propósito de mantener la trazabilidad y el respaldo documental de las acciones programadas.
 https://drive.google.com/drive/folders/1jmnFaFcVl5oci7D6PI-8fobZHKUXBX_F

2. Brindar apoyo al cumplimiento de las metas establecidas para el programa institucional o estrategia asignada, mediante el registro, actualización, organización y verificación de la información, bases de datos, listados de asistencia, evidencias y demás instrumentos de seguimiento definidos por la entidad, de conformidad con la ejecución contractual.

- El contratista apoyó el cumplimiento de las metas del programa institucional mediante el diligenciamiento de 50 fichas de inscripción de la población beneficiaria y el posterior cargue de la información recopilada en la plataforma SIDER, contribuyendo a la actualización y organización de los registros de los participantes, así como al seguimiento y control de la información requerida para la ejecución contractual.
- El contratista contribuyó al cumplimiento de las metas del programa institucional mediante el registro, la actualización y la validación de la asistencia de los beneficiarios en la plataforma SIDER, correspondiente a las jornadas realizadas durante el mes de octubre de 2026, facilitando la consolidación de los datos de participación y el seguimiento de la cobertura alcanzada frente a las metas establecidas.

3. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recreación, o aquellos relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

- El contratista participó en una reunión virtual con el equipo de Víctimas del Conflicto, en la cual se abordaron aspectos relacionados con el diligenciamiento y cargue de las fichas de los beneficiarios en la plataforma SIDER, así como las actividades correspondientes al proceso de auditoría en curso. La participación en este espacio contribuyó a la comprensión de los requerimientos de registro de información y de los aspectos objeto de verificación en el marco del seguimiento a la ejecución del programa.

- El contratista asistió a la reunión de capacitación realizada el 5 de octubre de 2026, en el horario de 8:00 a. m. a 12:00 p. m., orientada a brindar lineamientos para la elaboración de cuentas de cobro intermedias y finales correspondientes al periodo de octubre de 2026, dirigidas al personal contratista de la Subsecretaría de Fomento de la Secretaría del Deporte y la Recreación. Este espacio permitió fortalecer los conocimientos relacionados con los procedimientos y requisitos establecidos para la presentación de dichos documentos.

4. Apoyar la implementación y cumplimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, mediante el diligenciamiento de formatos, registros y demás instrumentos institucionales, así como participar en las acciones de seguimiento, mejora y evaluación que le sean requeridas en el marco del objeto contractual..

- El contratista apoyó la gestión documental y el seguimiento de las actividades del programa en el marco del Sistema Integrado de Gestión, mediante la estructuración del cronograma de trabajo y la consolidación del informe mensual correspondiente a octubre de 2026, utilizando el formato institucional F021. Asimismo, realizó el registro y la incorporación de los documentos y soportes en el espacio dispuesto en el Drive institucional para el Sistema de Gestión de la Calidad, contribuyendo a la organización, trazabilidad y verificación de las acciones desarrolladas. https://drive.google.com/drive/folders/1jmnFaFcVl5oci7D6PI-8fobZHKUXBX_F

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

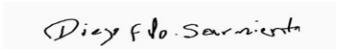
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1Q8MEzyg_giLdx5YWt2fDCs1RtxrEoLh1?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.2951-2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: No se aporta registro fotográfico como evidencia, teniendo en cuenta que el Programa de Poblaciones y Etnias atiende población de especial protección, entre ellas población afrodescendiente, indígena, recicladores, población intramural, LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado, población ARN y grupos tradicionalmente excluidos. Lo anterior, con el fin de salvaguardar su intimidad, dignidad y seguridad, en concordancia con el artículo 15 de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012, relacionada con la protección de datos personales y datos sensibles.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reporta recomendaciones para el presente período
7.FIRMAS RESPONSABLES
 Nombre y firma del Supervisor TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA  _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 23/oct/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.